



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DE LICITACIÓN:
IO-009J4V001-E38-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE:
TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

I.- Fecha, Lugar y Hora del Acto:

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 08 de noviembre del año 2016, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 07 de noviembre del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de este Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples, sita en la Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II.- Servidor Público que Preside el Acto.

Preside el presente acto la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo, Directora de Administración y Finanzas, actuando en nombre y representación del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

III.- Fallo.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la evaluación de las proposiciones técnicas conforme a lo siguiente:

| Nombre de la Empresa Licitante | Monto Ofertado sin IVA | Proposiciones Técnicas |
|---|---------------------------|------------------------|
| ALFREDO DIMAYUGA MORALES PERSONA FÍSICA | \$ 923,355.25 | No Cumple |
| COMERCIALIZADORA DAGUIRA, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 832,066.65 | Cumple |
| CIMENTOS MORIAH S.A DE C.V | \$ 762,887.70 | Cumple |

IV.- Relación de documentos solicitados en la convocatoria, que no fueron anexados en las proposiciones o que presentan observaciones y que con fundamento en el artículo 38, párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, resultaron no afectar directamente la solvencia de las proposiciones.



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



FALLO

**Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras
Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DE LICITACIÓN:
IO-009J4V001-E38-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA
ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO,
TAMAULIPAS.**

| Nombre de la Empresa | Monto Ofertado sin IVA | Descripción de la Propuesta |
|--|---------------------------|--|
| COMERCIALIZADORA DAGUIIRA, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 832,066.65 | En el Anexo "W" no presenta Originales de contratos para cotejo. |
| CIMIENTOS MORIAH S.A DE C.V | \$ 762,887.70 | En el Anexo "W" no presenta Originales de contratos para cotejo. |

V.- Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla

| Nombre de la Empresa | Monto Ofertado sin IVA | Descripción de la Propuesta |
|--|---------------------------|--|
| ALFREDO DIMAYUGA MORALES PERSONA FÍSICA | \$ 923,355.25 | Atendiendo a lo solicitado en la Convocatoria, no cumplió adecuadamente con los requisitos y con las condiciones legales exigidas, ya que presentó la propuesta de licitación fuera del sobre cerrado, incumpliendo así, con lo establecido en el numeral 4, anexo c y numeral 11, segundo párrafo de las bases de licitación y artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. |

VI.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones.

| Nombre de la Empresa | Monto Ofertado sin IVA | Descripción de la Propuesta |
|--|---------------------------|--|
| COMERCIALIZADORA DAGUIIRA, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 832,066.65 | Atendiendo a lo solicitado en la Convocatoria, cumplió adecuadamente con la información, documentos, requisitos y con las condiciones legales exigidas, los recursos propuestos por el licitante se consideran los necesarios para ejecutar satisfactoriamente conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas, el análisis, cálculo e integración de los precios son acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecutarán los |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| | |
|---|--|
| PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS | No. DE LICITACIÓN: IO-009J4V001-E38-2016 |
| PARA LA CONTRATACIÓN DE: TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS. | |

trabajos, así mismo, se realizaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comprobó contar con la experiencia , capacidad técnica y financiera necesaria para ejecutar los trabajos, cuenta con el personal administrativo, técnico y obrero, capacitado para ejecutar la obra, el costo de sus materiales es aceptable, el factor total de indirectos es de 12.9039%; con un programa de ejecución de 53 días naturales, a partir de la fecha de entrega del anticipo para dar inicio a los trabajos.

Atendiendo a lo solicitado en la Convocatoria, cumplió adecuadamente con la información, documentos, requisitos y con las condiciones legales exigidas, los recursos propuestos por el licitante se consideran los necesarios para ejecutar satisfactoriamente conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas, el análisis, cálculo e integración de los precios son acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecutarán los trabajos, así mismo, se realizaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comprobó contar con la experiencia , capacidad técnica y financiera necesaria para ejecutar los trabajos, cuenta con el personal administrativo, técnico y obrero, capacitado para ejecutar la obra, el costo de sus materiales es aceptable, el factor total de indirectos es de 16.1004%; con un programa de ejecución de 53 días naturales, a partir de la fecha de entrega del anticipo para dar inicio a los trabajos.

CIMIENTOS MORIAH S.A DE C.V \$ 762,887.70

Se entregara copia de la presenta acta, para los licitantes que presentaron proposiciones, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos del Fideicomiso que es un lugar visible y con acceso al público.

VII.- Nombre del Participante Ganador y monto total de su proposición.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la presentada por el licitante: **CIMIENTOS MORIAH S.A DE C.V.**, con un monto total de **\$ 762,887.70** (Setecientos sesenta y dos mil



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



FALLO

**Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras
Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. DE LICITACIÓN:
IO-009J4V001-E38-2016**

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA
ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO,
TAMAULIPAS.**

ochocientos ochenta y siete pesos 70/100 M.N.), sin incluir el IVA. y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009J4V001-E38-2016, para la contratación de los trabajos de obra consistentes en la Construcción de una Casa de Humos en La Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González", en Tampico, Tamaulipas .

VIII.- Forma, lugar y plazo para la presentación de las garantías.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento; en las oficinas de la Subdirección de Administración, ubicadas en Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México.

IX.- Lugar y plazo para la entrega de los anticipos.

El anticipo será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador, el cual será del 30%, dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

X.- Lugar y fecha estimada en que el licitante ganador deberá firmar el contrato.

La presente acta surte efecto para la empresa **CIMIENTOS MORIAH S.A DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato SDA-OP/003/2016 y sus anexos a las 16:00 horas, a partir de hoy, en la oficina de la Subdirección de Administración, ubicadas en Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en la Cd. de México.

XI.- Fecha de inicio de los trabajos y plazo de ejecución de los mismos.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 09 de noviembre del año 2016, los cuales tendrán una duración de 53 días naturales.

XII.- Nombre y cargo de los servidores públicos responsables de la evaluación de las proposiciones.

Por el Área Contratante

| Nombre | Cargo |
|----------------------------------|---|
| Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregoso | Directora de Administración y Finanzas |
| Arq. Alberto Aguirre Bosch | Subdirector de Administración |
| C. P. Erika Castro Flores | Subdirector de Finanzas |
| C.P. Rocío Viviana Vargas Gamboa | Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| | |
|---|--|
| PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS | No. DE LICITACIÓN: IO-009J4V001-E38-2016 |
| PARA LA CONTRATACIÓN DE: TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS. | |

Lic. Juan Carlos Carbó Godínez

Jefe del Departamento Jurídico

Arq. Nora Andrea Soto Muñoz

Jefa del Departamento de Obra Pública y
Mantenimiento

XIII.- Cierre del Fallo.

En apego a lo establecido en el artículo 74, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este Fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de Fallo.

POR EL FIDEICOMISO

| Nombre y Cargo | Firma |
|---|-------|
| Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo Directora de Administración y Finanzas | |
| Arq. Alberto Aguirre Bosch Subdirector de Administración | |
| I.M.N. Luis Antonio López Castro Representante de la Dirección de Educación Náutica | |
| C. P. Erika Castro Flores Subdirectora de Finanzas | |
| Arq. Nora Andrea Soto Muñoz Jefa del Departamento de Obra Pública y Mantenimiento | |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



FALLO

**Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras
Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. DE LICITACIÓN:
IO-009J4V001-E38-2016**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE:
TRABAJOS DE OBRA CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUMOS EN LA
ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO,
TAMAULIPAS.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores
Representante del Órgano Interno de Control